

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

**CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROCESOS DE
EVACUACIÓN DE PASAJEROS**
Servicios Metropolitanos

ET.SO. Nº 0038 /16 - E2

ET.6.008 – E17

Fecha: ___/___/___

Copia Nº:	Elaboró - Revisó	Aprobó
<i>Nombre</i>	Sr. A. CORREA - Sr. D. LAMASTRA	Ing. Alejandro LEONETTI
<i>Firma</i>		
<i>Fecha</i>	03/05/2016	03/05/2016

CONTENIDO

1. **OBJETO**
2. **ALCANCE**
3. **DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL REQUERIMIENTO**
4. **ÁREAS TEMÁTICAS A CUBRIR**
5. **ANTECEDENTES**
6. **ANEXOS**
7. **LISTA DE MODIFICACIONES**

La versión impresa de este documento
no asegura de que este actualizada

1 - OBJETO

Establecer la condición de requerimiento para la contratación de los servicios de implementación de un PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE EVACUACIÓN DE PASAJEROS ante un evento contingente en el servicio de transporte ferroviario. Dicho programa debe estar orientado a:

- Entrenar al personal operativo con el fin de hacer eficiente un proceso de evacuación.
- Evitar el escenario de autoevacuación.
- Definir roles de actuación frente a una contingencia que necesita una evacuación.
- Capacitar y explicar los planes de Evacuación desarrollados por la Operadora Ferroviaria S.E.

2 - ALCANCE

El servicio descrito se halla orientado al personal actuante con rol de participación en los procesos de evacuación de pasajeros. A los efectos del presente proyecto se define el alcance de aplicación del mismo según detalle a continuación:

SERVICIOS:

- Metropolitanos.

LÍNEAS Y RAMALES:

- Línea Sarmiento – Ramal eléctrico.
- Línea Mitre – Ramales eléctricos.
- Tren de la Costa – Ramal eléctrico.
- Línea San Martín – Ramal diesel.
- Línea Roca – Ramales eléctricos.
- Línea Belgrano Sur – Ramal diesel.

PERSONAL DESTINATARIO:

- Personal de conducción.
- Guarda tren.

- Personal de control de evasión.
- Personal de seguridad.
- Personal de Banderilleros.
- Personal auxiliar.

ÁREAS INTERVINIENTES:

- Subgerencias de Transporte de Línea.
- Subgerencias de Seguridad Operacional de Línea.
- Subgerencias de RRHH de línea.
- Gerencia de seguridad Operacional.

3 – DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL REQUERIMIENTO

El curso de entrenamiento estará a cargo de un experto en manejo de catástrofes y deberá reunir las siguientes características:

- 3.1. Jornadas Teórico-Prácticas:** Se efectuarán dictados de conceptos teóricos y de inducción con ejercicios de tablero y ejercicios de campo en relación a los procesos de seguridad en la evacuación.
- 3.2. Disposición de Grupos:** Se confeccionarán grupos no menores de 12 personas ni mayores a 20 personas las cuales serán convocadas en coordinación y consenso con la gerencia de la línea a los efectos de impactar lo menos posible en la operación del servicio.
- 3.3. Dictado:** Se convenirá el dictado de jornadas de 4 hs por cada grupo en horario tentativo de 9 a 13 hs (a coordinar) teniendo como objetivo el entrenamiento de 300 agentes por mes.
- 3.4. Extensión:** Se estima cubrir la totalidad del personal en un lapso de tiempo de 9 (nueve) meses a partir del cumplimiento asistente (cantidad aproximada: 2700 agentes).
- 3.5. Materiales Necesarios:**

- Nómina de cursantes.
- Sala para charlas de capacitación.
- Pizarra con marcadores.
- Proyector multimedia.
- Procedimientos e instructivos de evacuación (provee SOFSE).

3.6. Presentación:

- Manuales de guía de estudio.
- Entrega de certificados.
- Plan de evacuación (provee SOFSE).

3.7. Modalidad:

- In company.

En los cursos "In Company" se recibe la visita de un profesional que no sólo es un instructor, sino también es un consultor que puede acercar la experiencia variada de quien conoce diversas realidades.

- Localidad a definir en cada línea.

Cada Línea dispondrá del lugar donde se dictarán los cursos que en general serán los depósitos de Material Rodante donde se puede disponer de vehículos estacionados o en alguna estación específica a definir (Ejemplo: Línea Sarmiento puede optar por dar los cursos en el depósito Castelar, Haedo o en estación Once de Setiembre o bien en los tres lugares de acuerdo a la disposición de los empleados). Se coordinará con las subgerencias técnicas de las líneas y con el capacitador, optimizando el lugar de acuerdo a la dotación de personal que reciba el curso. Se coordinará de igual manera para todas las Líneas.

4 – ÁREAS TEMÁTICAS A CUBRIR

- 4.1. Conceptos generales de Seguridad Operacional.
- 4.2. Identificación y clasificación de riesgos.
- 4.3. Plan de Evacuación coches de pasajeros – su estudio y aplicación.
- 4.4. Descripción de roles en la evacuación.
- 4.5. Protocolos de actuación.
- 4.6. Simulacros de evacuación.

5 – ANTECEDENTES

La empresa a cargo de las actividades de entrenamiento y capacitación deberá presentar:

- Acreditaciones en manejo de siniestros y catástrofes.
- Presentar experiencia en servicios de rescate.
- Experiencia en capacitación y entrenamiento de personas en manejo de crisis.
- Presentar antecedentes de participación en operativos del rubro.
- Presentar antecedentes y experiencia en evacuaciones ferroviarias.
- Experiencia en simulacros de contingencias ferroviarias.
- El oferente debería tener no menos de 3 (tres) años de experiencia en el manejo de catástrofes y dictado de cursos de entrenamiento en el área ferroviaria.

6 – ANEXOS

Se tomará como documentación para el desarrollo del programa los Planes de Evacuación con todos los documentos concatenados a los mismos desarrollados por la Operadora Ferroviaria S.E. para cada línea.

7 – LISTA DE MODIFICACIONES

EMISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1	11/02/2016	Documento de inicio.
2	03/05/2016	<ul style="list-style-type: none"> - Se reemplazó en punto 3.4 ...” <i>entre los meses de Abril a Diciembre</i>” por “en un lapso de tiempo de 9 (nueve) meses”. - Se amplió en el punto 3.7 los ítems “In company” y “Localidad a definir en cada línea”. - En antecedentes se incluyó antigüedad mínima en el rubro.

La versión impresa de este documento no asegura de que este actualizado